



**ACTA DE APERTURA**  
**LICITACION PÚBLICA N° 18/2022**  
**CONFORME A LOS TERMINOS DEL**  
**DECRETO N° 564/2.022.-**

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTINUEVE días del mes de JULIO del año DOS MIL VEINTIDOS, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: la Sra. Mabel MERLACH y el Sr. Gabriel MUZZACHIODI, agentes del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares de la presente licitación, se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber;

1. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma La Agrícola Regional Coop. Ltda. – CUIT N° 33-50404708-9,

**El mismo contiene:**

- Pliegos firmados,
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Recibo compra del pliego N° 3739 con ticket de caja N° 145672 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Documento sellado en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Ciento cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta (\$ 148.750,00),



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

SECCIÓN SUMINISTROS.-

---

- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.
- 2. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma Organización Avanzar SRL - CUIT N° 30-70852791-9,

El mismo contiene:

- Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales,
- Pliegos firmados,
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Recibo compra del pliego N° 3738 con ticket de caja N° 7201 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Documento sin sellar en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Ciento cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta (\$ 148.750,00),
- Listado de camiones moto hormigoneros,
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.
- 3. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma KERAMIKOS SRL - CUIT N° 30-71216561-4,

El mismo contiene:

- Pliegos firmados,
- Detalle de incumplimientos de AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Recibo compra del pliego N° 3736 con ticket de caja N° 442768 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
**Crespo – Entre Ríos – Argentina**

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Depósito en concepto de fondo de garantía recibo N° 3737 con ticket de caja N° 442767, por valor de Pesos Ciento cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta (\$ 148.750,00)
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.

Se procede a la apertura del sobre DOS de los oferentes, conteniendo la propuesta económica y arrojando el siguiente resultado:

- Propuesta presentada por el oferente La Agrícola Regional Coop. Ltda.

Cotizando:

ITEM	DETALLE DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	\$ UNITARIO	\$ TOTAL
1	Hormigon Elaborado H21 x mt3	700	\$20.252,00	\$14.176.400,00
2	No cotizo	350	\$0,00	\$0,00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$14.176.400,00</b>

Son pesos: Catorce millones ciento setenta y seis mil cuatrosientos con cero centavos.-

- Propuesta presentada por el oferente Organización Avanzar SRL

Cotizando:

METROS	DESCRIPCIÓN	\$ POR METRO	\$ TOTAL
(Ítems 1) 700	Hormigón elaborado H21	\$ 20.315,84	\$14.221.088,00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$14.221.088,00</b>

- Son CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUNMIL OCHENTA Y OCHO CON 00/100.

- Propuesta presentada por el oferente Keramikos SRL

Cotizando:

item	cantidad	unidad	descripcion	\$ unitario	\$ total item
1	no se cotiza				



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

SECCIÓN SUMINISTROS.-

---

2	350	u.	mall. elect. 15x25x5mm 2.40x6 mts	8666	3033100
---	-----	----	--------------------------------------	------	---------

**total general 3033100**

**total general tres millones treinta y tres mil  
cien**

Siendo las diez horas y quince minutos se da por finalizado el acto,  
procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.